

OFICIO No. ACT/DAJ/106/2026

Tenosique, Tabasco a 14 de julio 2026

ASUNTO: Remitiendo informe de avances
de indicadores 2do. Trimestre

LIC. JORGE ORTEGA MORALES
DIRECTOR DE PROGRAMACION
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 93 fracciones I, II Y XV de la ley Orgánica de los municipios del Estado de Tabasco, y en atención a su circular DP/111/2026, de fecha 7 de julio del 2026, me permito remitirle el informe de Avances de Indicadores correspondiente al segundo trimestre del año 2026.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LIC. ABEL SILVA RUIZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS

C.c.p. Archivo.

